

NUMERO 3575.—SU PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 23 DE MAYO DE 1826.

LA APARICION DE SANTIAGO APOSTOL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 51', y se oculta á las 7 h, y 9'

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 10.	65 5.	N.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 8, 90.	70 2	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 20.	63 0.	NO	Claro.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 16' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 37' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 27' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 47' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Exmo. Sr.—El Martes 23 del actual á las 10 de su mañana se reune este Tribunal para fallar la causa formada á Pedro Trigueros, Luis Ortiz, Francisco Diaz y José María Patis, acusados de infidencia y aprehension de armas prohibidas.—Lo aviso á V. E. para que tenga á bien disponer se haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 20 de Mayo de 1826.—Escmo. Sr.—José Prieto.—Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza.—Cádiz 22 de Mayo de 1826. Pase al Sr. Sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden de ella.—Aymerich.

Estracto de lista del Lloyd del 14 de Abril último.

San Ives 11 de Abril.—El Eagle, cap. Duckworth, procedente de Mejico y la Habana para Amberes, fué traído á re-

molque á este puerto la noche última con muchas averías y haciendo agua, habiendo ademas echado al agua una parte de su cargamento, à consecuencia de haber experimentado un furioso temporal.

Gravesend 12.—Ha entrado de Sevilla *Hope*, cap. Bevan.

Margate 13.—De la Habana *Lonsdale*, cap. Groom, con pérdida de anclas y cables.

Idem.—De Benicarló *Sarach*, cap. Cundy, con pérdida de anclas y cables.

Deal 11.—De la Habana *Genl*, cap. Phipps.

Idem.—De Honduras y la Habana *Ocean*, cap. Whittle.

Portsmouth 13.—De Tarragona *Terranova*, cap. Zoll.

Southampton 13.—De Cadiz *Albion*, cap. Black.

Falmouth 9.—De Londres para Santander *Providence*, cap. Lewis.

Liverpool 10.—De la Guayra y Campeche *Margaret et Ann*, cap. Hall.

Newry 10.—De Alicante *Belinda*, cap. Pitts.

Brema 3.—De la Habana *Adler*, cap. Kortlang.

Flesinga 3.—De Matanzas *Cirus*, cap. Manchester.

Idem 7.—De la Guayra *Urienden*, cap. Nosten.

Haures 10.—De Buenos Ayres *Jean D'Ares*.

Londres 2 de Mayo.

Nuestro comercio no tiene todavía grandes apariencias de mejorar. En una Junta que últimamente hubo en Dublin, presidida por el Lord mayor (Corregidor), leyó Mister Groves una memoria de la cual resultaba que había en aquella capital de Irlanda 1.860 telares de seda parados, que antes empleaban 6.280 individuos. En el comercio de lanas estaban sin trabajar 850 telares que sostenían antes 11.110 individuos, y en el comercio de algodón habían cesado 443 telares dejando sin trabajo 5.960 personas: por manera que solo en estos ramos quedaban pereciendo 21.356 familias.

De Bolton escriben que reina en aquella ciudad la mayor miseria, y añaden que la clase manufacturera sin alimento, sin ropas y acometida de una especie de epidemia se halla reducida al estado mas deplorable, tanto mas cuanto se van apurando las suscripciones.

En Rochdale hay mas de diez mil personas que subsisten por medio de una suscripción semanal, y que llegarían á perecer si faltase este auxilio.

En Langholm se han reducido los jornales, pues no piden ni de Glasgow ni de Carlisle la mitad de las manufacturas que pedían antes.

Jamás se ha conocido, escriben de Norwich miseria igual á la que hemos experimentado en los últimos tres meses.

En Bradford la penuria ha sido estramada, sin embargo se ha sufrido con resignación.

Escriben de Stockport que ninguna mejora había experimentado el comercio durante la última semana; antes por el contrario las cosas iban tomando peor aspecto, pues varios fabricantes han resuelto suspender sus trabajos en cuanto hayan empleado los materiales que tienen en su poder.

En una carta de Macclesfield se lee. »Las cosas han llegado aquí á un estado que sin un pronto remedio no pueden dejar de parar en desastres. Es tal la decadencia de todas las clases de comercio que los mismos que dan dinero á premio no se hallan en disposicion de prestar cantidad alguna por falta de numerario.»

—Una carta de Estocolmo de últimos de Marzo contiene el párrafo siguiente. «Parece que nuestro comercio con las Indias Orientales prospera mas en el dia en que le hacen particulares, que cuando corría exclusivamente de cuenta de la Compañía de la India. Hace pocos días que llegó de Batavia y Sincapore con rico cargamento el *Syren*, capitán Mohen: tambien ha vuelto últimamente del mismo viage el *Calcutá*; y la *Preciosa* que ha salido de estas aguas volverá en este mismo año.»

Idem 4.

Los consolidados han estado toda la mañana á 78, y á las dos se hallaban á $78\frac{1}{2}$ pero á las tres bajaron de repente á $77\frac{3}{4}$ atribuyéndose semejante baja á noticias desagradables de Manchester, sin embargo las cartas recibidas de aquella provincia anuncian que reina allí la mayor tranquilidad.

—Las noticias de los países manufactureros, dice el *Correo*, son muy satisfactorias, sin embargo el *Globe and Traveller* asegura que todavía están muy lejos de gozar de una perfecta tranquilidad; alega en prueba de su aserción varios escos cometidos en algunas fábricas, en donde los alborotadores han destruido diferentes telares y otras máquinas.

—En Liorna se han recibido directamente cartas de Misolonghis que confirman los triunfos de aquella plaza; y las cartas de Nàpoli de Romanía pintan los negocios de la Grecia con los colores más lisongeros; pero lo que parece que no se confirma es la muerte de Ibraim-Bajà.

—El Gobierno Russo ha tomado varias disposiciones relativas a puerto franco de Odesa á fin de contener el contrabando que pudiera hacerse al abrigo de sus franquicias. Por un ukase del 17 de Marzo último el Senado dirigente ha promulgado dichas disposiciones propuestas por el ministerio de hacienda, y aprobadas por el Consejo de Ministros.

París 7 de Mayo.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 96 fs. 10 c.—Para fin del mes 96 fs. 25 c.—Tres por ciento al contado 63 fs. 5 c.—Para fin del mes 64 fs. 15 c.—Anualidades á 4 por ciento 1.095 fs.—Acciones del Banco 2.020 fs.

=Obligaciones de París 1.342 fs. 50 c.=Cuatro Canales 1.090 fs.
=Empréstito Real de España 44 $\frac{1}{4}$.

Gibraltar 18 de Mayo.

Las cartas de Puerto Príncipe de 8 y 15 de Marzo anuncian, que el tratado de comercio hecho en Francia por los diputados de Hayti (Santo Domingo) no ha sido aprobado por el Gobierno de aquella isla. Segun las mismas cartas parece que se ha revocado la concesion que se habia hecho al Gobierno francés, de que sus buques solo pagarian la mitad de derechos de importacion, pues pagan los mismos que las demás naciones, á excepcion de algunos casos. Corre la voz de que en aquella misma isla se vá á adoptar un nuevo sistema de contribuciones, reducido á abolir todos los derechos de esportacion y las cargas territoriales, obligando á los cultivadores del suelo á pagar una cuarta parte de su producto en lugar de las demás contribuciones, como se practicaba antes en las provincias del Norte en que mandaba Cristobal.

—Concluido el armisticio entre los ingleses y los birmanes comenzaron estos las hostilidades: sin embargo se ha vuelto á divulgar la noticia de haberse hecho la paz y concluido un tratado entre las dos naciones.

—Desde el dia 16 hasta el de hoy solo ha llegado de puertos españoles la goleta sueca *Emelia*, cap. C. Petersen, procedente de Torrevieja, en 15 dias con sal para Hermund; y desde el mismo dia 15 hasta el de la fecha se han despachado igualmente los buques siguientes: el bergantín sardo *Virgo Potens*, cap. F. A. Bregante en lastre para Málaga. El bergantín sardo *S. Giovanni Bautista*, cap. G. Chiezza, con trigo para Cádiz. La goleta inglesa *Silk*, cap. E. Nicolle con vino para la Guaira, y el bergantín austriaco *Anticorriere*, cap. S. T. Zuppar, con tabaco y especias para Almeria.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Abril próximo pasado.

Exist. el 1.^o Entrad. Salid. Ex. el 30

Abalorios y cuentería de

vidrio.	bariles	9	0	0	9
Alepin	piezas	18	0	18	0
Alfileres	millares	1220	0	1220	0
Alumbre	libras	1500	0	0	1500
A abias	piezas	100	400	0	500
Añil de Goatemala	zurrones	317	33	45	305
Dicho de la India	libras	1194	0	0	1194
Bayetas frajuelas	piezas	0	18	0	18
Balsamo de Goatemala	cajas	163	4	5	162
	botijas	84	0	0	84

Bramante crudo	medias piezas	132	0	132	0
Bretañas legítimas	piezas	1450	0	940	510
Cacao de Caracas	quintales	102	0	102	0
Dicho de Trinidad	idem	0	26	0	26
Carne salada de vaca	barriles	0	50	25	25
Café	idem	319	0	0	319
Canela de Holanda	churlas	19	0	0	19
Cañamazos	piezas	1167	0	1023	144
Cardenillo	libras	450	0	450	0
Cintas de terciopelo	piezas	670	2760	0	3430
Dichas de seda de varias clases	idem	3	9	2	10
Corales	cajas	1	0	0	1
Creas	piezas	399	0	120	279
Creguelas	idem	169	0	0	169
Cremor tártaro	libras	760	0	760	0
Cúbica	piezas	52	20	20	52
Duelas de pipas		257672	0	28664	229008
Dichas de cuarterola		27000	0	4800	22200
Dichas de barril		22800	0	0	22800
Estopillas	piezas	296	0	0	296
Grana	zurrones	45	0	0	45
Hierro planchuela	qqles.	2894 44	0	0	2894 44
Dicho cuadrado	idem	498 35	0	0	498 35
Dicho cabilla y bar- ras mineras	idem	163 57	0	0	163 57
Holanes	piezas	48	0	0	48
Incienso	libras	0	200	0	200
Limetas vacías.	millares	10	0	10	0
Lienzos listados	piezas	50	0	50	0
	meds. pzs.	100	0	100	0
Lonetas	piezas	98	0	0	98
Mercerias	cajas	3	0	0	3
	barricas	1	0	0	1
Ocre	libras	600	0	0	600
Ojas de espada y sables		1704	0	0	1704
Ojas de lata	cajas	3	0	0	3
Palo tinte de Brasil	quintales	136	0	0	136
Papel blanco de Genova	resmas	0	2000	0	2000
Paños	piezas	256	0	14	242
Perfumes y pomadas	cajas	3	0	0	3
Piedras de afilar	idem	2	0	0	2
Piedras de chispa	millares	50	0	50	0
Pimienta	libras	1400	0	1400	0
Platillas blancas	piezas	841	0	441	400
Dichas crudas	idem	91	0	91	0
Polvo de grana	zurrones	2	0	0	2

Remos de haya		205	200	ob. 24	381
Tocino	barriles	15	0	10	5
Velas de esperma	libras	96	0	0	96
Vino de Champagne	cajas	41	asbi 3	3	38
Dicho de Burdeos	idem	0	3	0	3
Zarzaparrilla	libras.	14425	0	0	14425

Cádiz 10 de Mayo de 1826.—José Izquierdo.—Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de comercio de esta plaza; y de orden del propio Tribunal se hace notorio al comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el artículo 26 del Real decreto de 30 de Abril de 1818.—Cádiz 21 de Mayo de 1826.—Prudencio Hernández Santa Cruz, secretario.

OTRO.

Todos los individuos á quienes se han asignado cuotas para la contribución del subsidio de comercio correspondiente al primer trimestre de este año, que no hayan verificado hasta ahora la entrega en esta casa consular, de las cantidades que les son respectivas, deberán tenerla practicada sin falta, en todo el dia Martes 23 del corriente mes, pues en su defecto, desde el inmediato 24 se procederá ejecutivamente á los apremios militares contra los morosos, segun está mandado por S. M. Lo que de orden del Real Tribunal del Consulado se previene á los interesados para su inteligencia y demás efectos conducentes. Cádiz 20 de Mayo de 1826.—Por indisposición del Secretario—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

BARCOS DE VAPOR.

La corbeta REINA AMALIA, capitán D. Luis Rizo, saldrá de Cádiz para Gibraltar el Miércoles 24 del corriente á las 7 de la mañana si el tiempo lo permite.—Se admiten pasajeros y carga: aquellos á los precios establecidos anteriormente, y ésta á fletes convencionales. Se despachan los billetes para los pasajeros y las órdenes de embarque de la carga, en Cádiz, casa de D. Salvador Canibell, calle del Molino, n.º 163; y en Gibraltar, casa de D. José Shee, calle Real, num. 56.

AVISOS.

La persona que tuviese noticia del primer tono del Diccionario Geográfico Universal por D. Antonio Vegas, impreso en Madrid en 1814 septima edición, que se ha estraviado dejando incompleta toda la obra, se servirá avisarlo á la calle de Murguia núm. 129 donde se darán las gracias y el hallazgo.

Quien se hubiere encontrado una porción de papeles liados todos en uno grueso como cartera, que se perdió la noche del 21 en la plaza de S. Antonio que contenía entre otras cosas una copia de una letra, y un cuarto de billete de la Lotería del 18 del presente con el número 11.126, y á la espalda el nombre de su amo de la Administración de Biachi á quien ya dejó iniciado sobre él, se servirá si gusta entregarlo en el café del Correo á donde se le dará el correspondiente hallazgo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 21 DE MAYO DE

FRUTOS ULTRAMARINOS.

De la Costa : 10 à gp
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Tablas de pino Smedia r. 20 ps	á 76	Malaga corto $\frac{1}{2}$ perdida,
Vigas de Flandes codo ing. rvn.	50 á 52	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ benef.
Te perla rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hispa.	22 á 24	Bilbao $\frac{1}{2}$ perd
Idem verde	10 á 12	Londres $36\frac{3}{4}$
Trigo de Jerez f. abordo	{ coá 00	Paris 79 papel
Id. de Sevilla id.	{ coá 00	Hamburgo $92\frac{1}{2}$ papel.
Id de Castilla abordo duro	. 56 á 58	Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra	58 á 62	Génova
Id. tierno en tierra	00 á 00	Gibraltar á $\frac{1}{2}$ p. o benef.
Tocino de N. A. bca. pfs.	00	Vales consolidado de Mayo 126 pfs.
Jabón duro de Málaga y Se- villa, qd. abordo pfs. . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	De Sept. 122, No cons. de M. y Sept. 42
De Mallorca abordo	0	{ Intereses de Vales 3 p. o
Blando de Mallorca id. . .	6 $\frac{3}{4}$	Premios de Seguros en buque español.
<i>Caldos.</i>		
Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	12 á 12 $\frac{1}{2}$	Para América. En ab. Felix Unp.
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54	Veracruz, , , , , 00 á 00 ó 00
Id. de Holanda id. . .	38 á 40	Costa-firme . , , , , 00 á 00 ó 00
Anisado de Mallorca pfs. . .	43 á 44	Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 ó 00
Id. id. en garrafones rvn. .	42 á 44	Honduras . , , , , 40 á 13 ó 11
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	20 á 21	Habana . , , , , 40 á 12 ó 11
Id. de Valencia id.	00 á 00	Puerto-Rico 40 á 10 ó 11
Id. de Málaga id. pfs. . . .	40 á 42	Lima y Guayaquil, 00 á 00 ó 00
Barril de carga id. pfs. . .	6 á 7	Filipinas . , , , , 40 á 11 ó 11
<i>Papel.</i>		
Florete superior de Cata. luna cada resma rvn.	64 á 70	Para Europa
Florete corriente.	48 á 60	Islas Canarias. . , , 25 á 7 $\frac{1}{2}$ ó 9 $\frac{1}{2}$
Medio florete.	28 á 38	Galicia . , , , , 33 á 8 ó 10 $\frac{1}{2}$
Alccy florete	40 á 46	Asturias y Santander, 33 á 9 ó 8
Medio florete.	30 á 34	Costas de Vizcaya . , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8
De imprenta	24 á 26	Cartagena y Alicante, 0 á 0 ó 4
De estraza	10 á 12	Mall., Catal. Mahon 0 á 0 ó 7
<i>Cambios.</i>		Lisboa y Oporto . , , 0 á 0 ó 0
Descuento de letras 5 p. o		Londres y sus puertos 0 á 0 ó 0
Id. de pagares 6 á 8. p. o		Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 ó 0
Madrid corto á 1 perdida		Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 ó 0
Sevilla á 8 d. 1 perdida		Isla de la Madera . , , 0 á 0 ó 0
Barcelona en pfs. corto $\frac{1}{4}$ perd.		Trieste . , , , , 0 á 0 ó 0
Valencia y Alicante $\frac{1}{2}$ perd.		Génova . , , , , 0 á 0 ó 0
Marsella . , , , , 0 á 0 ó 0		
Archipiélago . , , , , 0 á 0 ó 0		
Gibraltar . , , , , 0 á 0 ó 2 $\frac{1}{2}$		

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. 6 $\frac{3}{4}$ mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. El real se plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{4}$ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 6 rs. de plata ó 15 chos ó 105 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de 2 $\frac{1}{2}$ onzas de Aragón, 114 dos centimos de Cataluña. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de 2 $\frac{1}{2}$ onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrudas de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramos de Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 75 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchillas de Valencia. 1 $\frac{1}{2}$ lastre de Amsterdam. 46 y 9 cuadima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 buishells de Londres. 10 $\frac{1}{2}$ homoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragón. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 9 $\frac{1}{2}$ y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Genova. 76 yaras de Lisboa 9 $\frac{1}{2}$ y 16 17 yardas de Londres. 7 $\frac{1}{2}$ y 3 sentinos canas de Paris.